

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Al margen Escudo del Instituto Electoral del Estado de México.

FE DE ERRATAS SOLICITADA MEDIANTE OFICIO IEEM/DPP/3231/2021 AL ANEXO DEL ACUERDO IEEM/CG/113/2021 “POR EL QUE SE RESUELVE SUPLETORIAMENTE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024.” PUBLICADO EL 29 DE ABRIL DE 2021.

SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

NO.	PARTIDO, COALICIÓN C.COMÚN	MUNICIPIO	CARGO	POSICIÓN	CALIDAD	DICE	DEBE DECIR	NO. DE OFICIO	FECHA	NUMERO DE ACUERDO
1	JHH	Cuautitlán Izcalli	REGIDURÍA	1	Propietario	ARRIAGA LEGUIZANO	DANIEL ARRIAGA LEGUIZAMO	IEEM/DO/5358/2021	22/09/2021	IEEM/CG/113/2021

Nombre de quien solicita.- **LICENCIADO OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO.- DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS.- RÚBRICA.**